

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6074 *Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Educación Inclusiva.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudio ya verificados, y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento a la solicitud de modificación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba, establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «BOE» del 20 de septiembre).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Córdoba, 28 de marzo de 2019.–El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Educación Inclusiva por la Universidad de Córdoba

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Instituto de Estudios de Posgrado

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	16
Optativas (OP).	28
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	16
Total.	60

Esquema del plan de estudios

Módulos	Asignaturas	Carácter	ECTS	Temporalidad
Módulo 1: Básico.	Escuela inclusiva y desigualdad.	OP	4	Cuatrimestre 1.
	La pedagogía de la diversidad en Europa.	OP	4	Cuatrimestre 1.
	La ciudad como espacio de convivencia intercultural.	OP	4	Cuatrimestre 2.

Módulos	Asignaturas	Carácter	ECTS	Temporalidad
Módulo 2: Metodológico.	Estrategias de análisis de datos en investigación educativa.	OB	4	Cuatrimestre 1.
	Modelos y ámbitos de investigación e innovación educativa: elaboración de proyectos.	OB	4	Cuatrimestre 1.
Módulo 3: Especialización.	La formación profesional como vía de inclusión sociolaboral.	OB	4	Cuatrimestre 2.
	TIC's para la educación inclusiva.	OB	4	Cuatrimestre 2.
	Itinerario 1: Ciudad intercultural			
	Diálogo de civilizaciones y diversidad cultural.	OP	4	Cuatrimestre 1.
	Intercultura, política y gestión urbana.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Intercultura y aspectos jurídicos.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Intercultura y formación plurilingüe.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Intercultura y género.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Intercultura y flujos migratorios en el contexto internacional.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Itinerario 2: Convivencia y cultura de paz			
	Construir un modelo de convivencia para prevenir la violencia en contextos escolares.	OP	4	Cuatrimestre 1.
	Cultura de paz: orientaciones para la práctica educativa.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Estrategias de aprendizaje cooperativo para el desarrollo de competencias sociopersonales y cognitivas.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Las comunidades de aprendizaje como estrategia de mejora socioeducativa.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Prevención e intervención educativa en los procesos de convivencia escolar.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	Itinerario 3: Educación intercultural			
	Interculturalidad en un mundo globalizado: innovaciones educativas.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	La gestión de la diversidad cultural en el aula: El aprendizaje cooperativo.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	La investigación educativa y el desarrollo de la educación intercultural.	OP	4	Cuatrimestre 2.
	La organización del centro educativo intercultural.	OP	4	Cuatrimestre 2.
Profesionalización de agentes educativos en ámbitos culturales diversos.	OP	4	Cuatrimestre 2.	
Módulo 4: Integrador.	Trabajo Fin de Máster.	OB	16	Anual.
	Transversalidad.	OP	8	Anual.

El Máster se articula en torno a 4 módulos y 26 asignaturas que intentan responder a los objetivos y competencias de formación correspondientes a los perfiles profesional e investigador del título, así como a los tres itinerarios previstos (Educación Intercultural, Convivencia y Cultura de Paz, y Ciudad Intercultural), de acuerdo con el siguiente esquema:

I. Módulo básico:

Diversidad, equidad y contexto ciudadano.
Optatividad: 8/12 cr. ECTS.

II. Módulo metodológico:

Perfil profesional: 8 cr. ECTS propios de carácter obligatorio.

Perfil investigador: 8 cr. ECTS propios de carácter obligatorio + Optatividad: 8/12 cr. ECTS transversales.

III. Módulo especialización:

Perfil profesional: 8 cr. ECTS comunes de carácter obligatorio + Optatividad: 20/60 cr. ECTS específicos de itinerario.

Perfil investigador: 8 cr. ECTS comunes de carácter obligatorio + Optatividad: 12/60 cr. ECTS específicos de itinerario.

IV. Módulo integrador:

Perfil profesional: Prácticas externas y Proyecto Fin de Máster. 16 cr. ECTS de carácter obligatorio.

Perfil investigador: Prácticas externas y Proyecto Fin de Máster. 16 cr. ECTS de carácter obligatorio.